MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 29.25

Villavicencio, 15 de diciembre de 2023

Señora mayor
ZUGEY MILENE ROMERO PEDRAZA

Señor capitán
ALEJANDRO HUEJE ANDRADE

Señor subteniente
JEISON TORRES NIVIA

Señor comisario
WISNER EDUARDO CHICA RIAÑO

Señor intendente
WILSON RAUL SARMIENTO HINOJOSA

Supervisores Contrato No. 88-8-10047-23
Carrera 21 Sur Via a Kirpas Camino Ganadero
Villavicencio-Meta

Asunto: informando inicio ejecución contrato No. 88-8-10006-23

En atención a la aceptación de oferta No. 88-8-10047-23 de fecha 07 de diciembre de 2023, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE" por la suma de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($114,149,000.00) moneda legal colombiana incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes según aplique, con el respeto de mis superiores, me permito informar que el citado contrato se encuentra respaldado presupuestalmente con el registro presupuestal **N° 145323 del 07/12/2023**. Asimismo, se informa que con fecha 12/12/2023 fue aprobada la póliza de cumplimiento estatal, que ampara los riesgos del mencionado acuerdo de voluntades.

Así las cosas y cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se informa el inicio de la ejecución a partir del ***12 de diciembre de 2023***.

Por último, se precisa que el formato establecido para para la rendición de informes de seguimiento a la ejecución del contrato o urden de compra es el 2BS-FR-0019 "*informe supervisores a contratos u órdenes de compra*", el cual deberá presentarse con la periodicidad establecida en la designación de la supervisión. (Mensual)

De igual manera, frente al tema de facturación de los recursos, es preciso, que esta se ciña a lo dispuesto en la circular externa No. 021 del 19 de abril de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA – SIIF NACION, que hace referencia, a que se debe facturar según el compromiso presupuestal (registro presupuestal) y según las fuentes de financiación que este tenga, es decir, por recurso, fuente y situación de fondos.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Jesus Adriano Ladino Castro
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 86085771
Dependencia: Grupo Contratos
Unidad: Metropolitana De Villavicencio
Correo: jesus.ladino5284@correo.policia.gov.co
15/12/2023 9:59:55 a. m.

Anexo: no .

Carrera 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfono: 3213946334 (8) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA